

## boletín oficial de la provincia



núm. 73



miércoles, 17 de abril de 2013

C.V.E.: BOPBUR-2013-03009

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE VALLEJERA**

El Ayuntamiento de Vallejera, mediante acuerdo plenario de 2 de abril de 2013, resolvió lo siguiente:

Primero. – Aprobar inicialmente el proyecto de ejecución de las obras «Pavimentación de la calle San Juan en Vallejera», redactado por D.ª Rebeca Mediavilla Gutiérrez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, fechado en marzo de 2013, con un presupuesto base de licitación de 22.260,40 euros (excluido IVA).

Segundo. – Someter el presente acuerdo y documento técnico precitado a información pública, por término de veinte días, a efectos de reclamaciones, con publicación en el tablón de anuncios y «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Tercero. – Hacer constar que referido proyecto técnico se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentar reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública. Referido proyecto queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Vallejera, a 2 de abril de 2013.

El Alcalde, José Antonio de los Mozos Balbás

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es D.L.: BU - 1 - 1958